

La Ciudad implementa un nuevo sistema para que los jubilados porteños puedan viajar gratis en el subte con solo presentar su DNI en los molinetes habilitados. El beneficio ya está vigente.

La iniciativa comenzó a funcionar desde este lunes y apunta a simplificar el acceso al beneficio, reducir trámites y facilitar los viajes cotidianos de los adultos mayores.

El beneficio está destinado a jubilados que vivan en la Ciudad y tengan ingresos de hasta 2,5 veces el haber mínimo. Alcanza a jubilados; pensionados; retirados de las Fuerzas Armadas y de las fuerzas de seguridad.

“Ya es una realidad. Los jubilados de la Ciudad ya pueden viajar gratis en subte directamente con su DNI. Se dan de alta, apoyan el DNI en el molinete, viajan”, afirmó el jefe de Gobierno, Jorge Macri. Y agregó: “Mejorar y agilizar la movilidad de los porteños es una de las prioridades de nuestra gestión. Estamos haciendo la inversión más grande de los últimos 20 años para renovar el Subte y además, ya está en marcha la construcción de la nueva Línea F, que es la obra de infraestructura más importante del país”.

Podrán acceder a esta modalidad tanto quienes realicen el trámite por primera vez como quienes ya cuenten con el beneficio vigente mediante otros medios, como la tarjeta SUBE o la aplicación Buepp.

La gestión podrá realizarse mediante un formulario disponible en la página web de la Ciudad o de manera presencial y sin turno previo en las oficinas de atención a jubilados de las respectivas sedes comunales.

Para completar la solicitud, será necesario informar datos personales básicos —nombre, dirección, CUIL y teléfono— y adjuntar una foto del Documento Nacional de Identidad y del último recibo de haberes.

El vecino deberá declarar, además, que no recibe otros ingresos de ninguna naturaleza, aparte de los haberes previsionales que informa.

Una vez aprobada la solicitud, los beneficiarios recibirán una notificación por WhatsApp. A partir de ese momento, podrán utilizar su DNI en los validadores de los molinetes Multipago habilitados en las estaciones de subte para acceder al servicio gratuito.

Esta ayuda forma parte del proceso de modernización de los servicios de transporte público de la Ciudad y busca facilitar el acceso a los beneficios vigentes para personas mayores.

La incorporación del DNI como medio de validación permitirá simplificar el uso cotidiano del beneficio y ofrecer una alternativa más accesible para quienes utilizan el subte, sin depender de una tarjeta o aplicación específica.

Programa Movilidad Porteña - Jubilados, Pensionados y retirados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, con DNI